

	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código: GLC-CONT-FO-004
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Version: 1

DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISIÓN: Gerencia Cobranzas y BRDPR	
Información del Contrato	
Contrato No. 031	Suscrito: 2026/06/19
Nombre del contratista: TCI SOFTWARE SAS BIC	NIT o cédula contratista: 900.154.873-9
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE RECIBA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A., COMO BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO, ADJUDICACIÓN O RESTITUIDOS “BRDPR” (INCLUYE SERVICIOS PÚBLICOS, IMPUESTOS, ADMINISTRACIÓN, VISITAS, MANTENIMIENTO)	
Valor del contrato (incluido IVA): MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.918.389.975).	
Plazo: Doce (12) meses	
Fecha aprobación póliza y/o RP: 2026/06/25	
Supervisión y/o Interventor: GABRIEL ERNESTO FUENTES AGUILAR C.C. 1018405332	

CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL

Conforme a lo establecido en el numeral 6 del anexo 2 del Manual de Contratación del Fondo Nacional del Ahorro S.A. (GLC-CONT-MN-CON versión 5), el supervisor del contrato calificará la actividad del contratista, por lo tanto, el seguimiento del desempeño de este se sujetará a los siguientes criterios de calificación:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	PUNTAJE: 1 AL 5
Calidad del servicio.	Corresponde a la validación que se debe realizar respecto de la calidad del servicio derivados de la ejecución del contrato.	60%	3
Tiempos de entrega de informes.	Corresponde a la valoración que se debe realizar respecto de los tiempos de entrega de los productos e informes, de acuerdo con los términos establecidos en el contrato o señalados de forma expresa y a través de oficio de salida	25%	1

	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Código: GLC-CONT-FO-004
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	Version: 1

	por parte de la supervisión designada por el Fondo Nacional del Ahorro S.A.		
Tiempo de realización de ajustes.	Corresponde a la valoración que debe realizarse respecto del tiempo otorgado al contratista para realizar los ajustes solicitados por la supervisión designada por el Fondo Nacional del Ahorro S.A.	15%	1

Para constancia de la presente acta, se firma por los que intervienen al primer (01) días del mes de julio del año 2026.

POR EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. POR EL CONTRATISTA.

GABRIEL ERNESTO FUENTES AGUILAR
Gerente Cobranzas y BRDPR (E)
Supervisor del Contrato



PATRICIA PORRAS PALACIO
Representante Legal Reincar

Proyectó: Jorge Alberto Gonzalez – GCB-p05
Reviso: David Zapata Hamann – GCB-p03